



DIARIO DE REUS



NÚMERO SUELTO 5 céntimos
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenes a su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA

Roldós y C. Rambla del Centro, 37.—P. Grafién, Zurbarán, 3.—Cebrián y C., Puertaferrisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Asalto

EN MADEID. Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6.

EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 14

FÁBREGAS Y RECASENS BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS

Rambla de los Estudios, 4
BARCELONA.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañanas, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15, R E U S.

JOSE LLOVERA

MÉDICO-CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

= CIRUGIA OCULAR (CATARATAS FISTULAS), etc.
Paseo de Gracia, 50. De 3 a 5. Barcelona

Dr. Luis Torrents

Especialista en las enfermedades del oido, garganta y nariz
REEDUCACIÓN DEL OIDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Otorrinolaringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en REUS Plaza del Castillo n.º 1, 2.º, en donde visitará todos los LUNES de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Agua salitrina fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Sigil el nombre registrado LITINOÍDES
en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

POLÍTICA SOCIAL

EN LOS CAMPOS

La política no ha consentido que los periódicos dedicaran unas líneas de comentario al decreto del Ministerio de Fomento, que publicó la Gaceta, relativo a la defensa de las cosechas. Tiene, en primer término, la disposición ministerial un significado alcance, más por

lo que establece en su parte dispositiva que por lo que atisba en la exposición de motivos.

La cuestión social en los campos se ha agudizado en estos últimos tiempos, con apremios que no pueden ocultarse a la previsión del gobernante. En Andalucía, por las características climatológicas, esos apremios pueden ser de días, tal vez de horas, y lo que se ordenara dentro de lo eficaz y de la armónica conjunción de intereses tenía que ser de modo que no creara estorbo a la acción políticosocial, que

allí, como en el resto de los campos españoles, hay que acometer con toda diligencia.

El decreto no es un simple seguro de cosechas, como algunos espíritus superficiales creen. Basta leerlo con algún detenimiento para apreciar claramente cómo la materialidad de tener aseguradas las pesetas de la recolección es cosa secundaria ante las contingencias del desacuerdo entre los propietarios y los trabajadores. Porque ese desacuerdo puede poner en peligro la efectividad de la recolección, y esa sí que importa deenderla, es función del Poder público el defenderla, porque representa la normalidad económica del país y porque no afecta solamente a propietarios y braseros, sino que alcanza a la masa general de los ciudadanos.

Porque a todos atañe, se ha buscado la colaboración de todos para el remedio, y eso son las Juntas o consejos de conciliación en cada localidad para que resuelvan los pleitos o querellas que en orden a las labores agrícolas se susciten entre las gentes de la localidad misma, terratenientes y jornaleros, y se sale al paso de la codicia de los primeros no considerando que la concurrencia de brazos forasteros sirva de elemento perturbador en la cotización de los jornales.

Pero es que con esto—podrá alguien preguntar—está ya hecho todo lo que se puede hacer en la cuestión agrario-social, especialmente en Andalucía? No. Ni está hecho todo, ni lo decretado, que comentamos, es otra cosa que un paladio, es de esperar y desear que afortunado, para las urgencias del momento. El agrarismo en Andalucía y una parte de Extremadura es tan complejo como vario. Sus modalidades son tan diversas, que, a veces, términos municipales colindantes sienten el problema de modo distinto, y el remedio no puede ser el mismo. El arranque del problema es el analfabetismo, la incultura de una gran parte del jornalero andaluz, que hacen más que difícil que en su espíritu arraiguen las ideas sociales, mientras se halla pronto a recoger teorías, que rebasan las utopías prudhonianas.

Ni eso se puede remediar en quince días, ni ara eso se legisla, apoyándose en escuelas y tendencias filosóficas, más o menos químicas. Es el fenómeno en vivo el que hay que estudiar, ajustándonos a las llamadas de la realidad, sin perder de vista las causas de su período.

El ministro de Fomento, señor Ossorio, piensa, según dicen, recoger los antecedentes de la vida misma, haciendo un viaje de estudio por los campos andaluces.

Algo rápido, pero intenso, que lleve a las páginas de la Gaceta, no lucubraciones librescas, sino efectividades palpitanas.

El acierto puede estar ahí; en recoger los primeros vagidos de un estado social quealborea.

Y estamos seguros de que será ese el derrotero que siga el Gobierno, mediante las iniciativas del señor Ossorio Gallardo.

Una Sociedad que tenga mala administración puede tener ejercicios floricientes, porque no hay más que cambiar de Consejo y Dirección, y no debe tirarse el papel. En el ejercicio último, a pesar de la mala Administración que dice ha tenido la Duro Felguera, ha ganado 18 millones de pesetas, y lo único que le ocurre ahora es que se encuentra con un gran stock de existencias y sin dinero en Caja, y ello habilmente manejado por los que quieren derribar al Consejo, produce este revuelo en las Bolsas que finaliza en una baja de más de 100 duros en espacio de poco más de un mes.

Seguimos aconsejando gran prudencia a los tenedores de este papel, y que no se dejen impresionar por noticias más o menos tendenciosas que se quieran propagar.

Siguen mereciendo el favor del público los Bancos particulares, habiendo llegado hasta 160 el Español de Crédito estando los demás sostenidos, con excepción del de España que retrocede dos duros más.

Los ferrocarriles sin movimiento casi, en espera de las próximas Juntas generales que se

pueden llegar a culminar en la prensa por la censura, y todos los fermentos de indisciplina ciudadana, almacenados en los últimos años, parece que han de salir pronto a la superficie, si no se logra domarlos por la fuerza o aplazarlos con aquellas concesiones a que en justicia tengan derecho.

Estas cuestiones y preocupaciones interiores se unen a la hora presente con las graves discrepancias surgidas en la Conferencia de la Paz, en la que se van quitando las caretas todos, y presenciamos espectáculos poco edificantes que se suceden a diario y que pueden dar al traste con la tranquilidad que iba espaciándose por el mundo, como derivada del fin de las hostilidades.

Es, por tanto, punto menos que imposible que los mercados monetarios y de valores del mundo entero dejen de sentirse preocupados ante tantos y tantos problemas como se plantean de momento, y ello les determina a recogerse y retirar el dinero de toda operación que no sea muy clara, ante el temor de posibles complicaciones y sucesos que desvíen el plano en que se encuentran colocados, provocando movimientos bruscos que puedan ser peligrosos para los que se deje ncoger en ellos.

La concesión al Gabinete Maura del Decreto de disolución de Cortes ha sido acogida con satisfacción por el capital, que siempre es conservador, y prefiere los gobiernos de orden o de fuerza a los que se inclinen hacia las extremas izquierdas.

Por esto todos los valores del Estado señalan alza en la semana que hoy termina, con la sola excepción de las Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100, que vienen acusando retroceso desde hace algún tiempo, hasta el punto de llegar a igualarse en cotización con las al 4 por 100 a pesar de la diferencia de interés que existe entre ambas.

Sigue dominando en el mercado el grupo de Felgueras, en el que se ha desarrollado la fiebre bajista, que ya tiene todos los caracteres de una jugada producida por el miedo, pues no de otra suerte puede comprenderse la pérdida tan enorme que viene sufriendo este papel en un plazo relativamente corto.

A la baja registrada en las dos anteriores semanas, hay que unir la de la actual, que es de más de 25 duros, pues cierra hoy, a 150, contra 175'50 el sábado último, no existiendo compradores y sí, en cambio, vendedores a cualquier precio.

Si la Sociedad estuviese en quiebra o si el negocio fuese malo podría tener explicación este retroceso tan acentuado, pero no siendo la causa de todo ello más que la mala administración, que se dice ha existido en el año último, no comprendemos el por qué del miedo que se ha apoderado del corral.

Una Sociedad que tenga mala administración puede tener ejercicios floricientes, porque no hay más que cambiar de Consejo y Dirección, y no debe tirarse el papel. En el ejercicio último, a pesar de la mala Administración que dice ha tenido la Duro Felguera, ha ganado 18 millones de pesetas, y lo único que le ocurre ahora es que se encuentra con un gran stock de existencias y sin dinero en Caja, y ello habilmente manejado por los que quieren derribar al Consejo, produce este revuelo en las Bolsas que finaliza en una baja de más de 100 duros en espacio de poco más de un mes.

Seguimos aconsejando gran prudencia a los tenedores de este papel, y que no se dejen impresionar por noticias más o menos tendenciosas que se quieran propagar.

Siguen mereciendo el favor del público los Bancos particulares, habiendo llegado hasta 160 el Español de Crédito estando los demás sostenidos, con excepción del de España que retrocede dos duros más.

Los ferrocarriles sin movimiento casi, en espera de las próximas Juntas generales que se

celebrarán en este mes y el resto del mercado poco movido por el retramo que existe entre el capital.

El cambio internacional vuelve a subir algo, cerrando los frances a 81'60; a 23'12 las libras; a 4'95 los dólares y a 65'90 las liras.

Los últimos cambios de los principales valores son los siguientes: Deuda Interior 78'45; Exterior 90'10; Amortizable 4 pro 100, 90; 5 por 100, 97'90; nuevo 97'70; Tesoros 101'70; Cédulas Banco Hipotecario 100 y 109 respectivamente; Banco de España 506; Bonos 345; Tabacos 305; Banco Hipotecario 253; Español de Crédito 160; Explosivos 308; Azucareras preferentes 97; ordinarias 43'75; Felgueras 150; Rio de la Plata 344; Alicante 356 y 338 los Nortes.

Ricardo Suárez Martínez,
(Redactor-Jefe de "El Financiero")
Madrid, 3 mayo 1919.

El cierre de los comercios

SE AUTORIZA PARA RETRASAR-LO UNA HORA

Ha publicado la Gaceta la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

Ilustrísimo señor: Vistas las instancias dirigidas por la Cámara Oficial de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, en solicitud de que se dicte una disposición fijando las horas de apertura y cierre de los establecimientos comerciales desde las nueve a las veintiuna del día durante el período comprendido por el real decreto de 25 de marzo último, en el que se determina el adelanto de la hora legal en sesenta minutos:

Considerando los innegables perjuicios que al comercio en general se ocasionan por la aplicación de los preceptos del mencionado real decreto en virtud del cual han de cerrarse los establecimientos mercantiles en los momentos principales dedicados por los compradores para sus adquisiciones al terminar sus ocupaciones habituales.

Considerando que, dada la precaria situación porque atraviesa la vida mercantil en las circunstancias actuales, aun se reduce más por la aplicación de la disposición dicha, de un modo sensible, las operaciones comerciales:

Considerando que durante la temporada del estío el cierre prematuro de las tiendas causa grandes molestias al público en general, por obligarle a adquirir los objetos y mercancías que le son necesarios a horas en que la temperatura es muy elevada.

Considerando que es necesario respetar en todos sus extremos el descanso de doce horas interrumpido que concede a la dependencia mercantil la ley de 4 de julio de 1918, así como las dos horas fijadas para la comida de los dependientes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, a partir de la fecha de esta disposición, y hasta el día 6 de octubre próximo, los dueños de los establecimientos mercantiles podrán retrasar en una hora las fijadas para la apertura y cierre, siempre que se conceda a la dependencia el descanso que determina la ley de 4 de julio de 1918, con sujeción a los preceptos de la misma y del reglamento de 16 de octubre del mismo año, así como el de dos horas interrumpidas destinadas a la comida de los dependientes.

Lo que de real orden comunica a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1919.—Goicoechea.—Señor subsecretario de este ministerio.

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

GIROS SOBRE ESPAÑA

Negociamos efectos comerciales sobre todas las plazas de España. Cedemos letras y cheques sobre todas las plazas importantes del Reino. Emitimos cartas de crédito. Facilitamos giros telegráficos. Nos encargamos de efectuar órdenes de pago, y abonos en cuenta por correspondencia o por telégrafo.

Pagamos los cupones vencimiento 15 de Mayo.

Los convenios comerciales y el cambio

Con miras de sostener o dificultar la nueva subida de los cambios y de ver de regularizarlos, por lo menos temporalmente, se han ultimado convenios con los Estados Unidos y con Italia y más recientemente otro con Inglaterra.

Según ya hemos indicado en otras revistas, semejantes convenios, que se apellidan comerciales, porque en ellos se conceden ciertas y positivas facilidades para el intercambio de determinados productos, tanto de importación como de exportación, tienen más finalidad bancaria y financiera que comercial, puesto que su objetivo primordial es la estabilización y normalización de los cambios internacionales.

Van persuadiéndose, o mejor, se han persuadido ya, lo mismo los Gobiernos que los economistas, que el alza de los cambios internacionales de las monedas que siempre tuvieron favor en los mercados mundiales, no se deben a manejos de la especulación de este o de aquel país neutral, sino a un cúmulo de circunstancias meramente accidentales de carácter temporal en las cuales apenas tienen arte ni parte los propios interesados.

No hay agio en Suiza para que suban sus francos, ni lo hay en Holanda para que asciendan los florines ni tampoco lo hay en las naciones escandinavas para que mejoren sus coronas como no lo hay en España para que las pesetas alcancen tan alta cotización sobre los francos, libras y dólares, pero el hecho es innegable e indiscutible y relacionado siempre, digase lo que se quiera, con la situación monetaria de sus bancos y a la proporcionalidad existente entre sus reservas de oro y los billetes circulantes.

S. Muguerza.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Den Jaume Simó Bofarull, alcalde d'aquesta ciutat

Faig sapiguer: Que si afortunadamente ara no hi ha a Reus malalts de pigota, n'hi ha per desgracia en altres poblacions d'Espanya amb les quals la nostra ciutat està en relacions de comerç; i encomanant aquesta repugnant i perillosa malaltia de totes maneres, i poguient portar els forasters i transeunts es necessari que el veïnat es previngui adoptant l'únic medi preventiu, ben fàcil i eficac, per a lluir a la ciutat de mal tan espantós: la vacunació o empelt.

Si el mètode del empelt o vacunació estés empleat arreu i sempre que convé, la pigota hauria ja desaparegut. En els països mes avançats així ha estat, fins al punt de poguer afirmar-se que la verola és pigota no mes la patexen els pobles ignorants o descurats.

Per tot lo anterior, aquesta Alcaldia invoca al patriotisme i l'interès de tots els veïns per a que, a temor de lo recomenat per la ciència, de lo impostat per la propria conveniència, i de lo disposat a la R. O. de 5 de març últim i en la Circular del Sr. Governador de dia 5 d'abril, posin en pràctica la vacunació o empelt i revacunació contra l'esmentada epidèmia, i en conseqüència, d'acord amb la Junta de Salut, ordeno:

1.—Es absolutament obligatoria la vacunació dels nens i nenes abans dels sis mesos d'edat, i la dels majors que no hagin estat mai vacunats.

2.—Es absolutament obligatoria la revacunació de tothom, cada set anys, des de l'edat de 7 anys a la de 30.

3.—Per a fer efectiva la vacunació dels pàrvuls menors de sis mesos, i la revacunació dels joves de 7 a 30 anys, dita operació es practicarà gratuïtament als pobres, al Dispensari

Municipal, en els dies i hores que oportunament s'anunciaràn.

4.—Els amos i quies de fàbriques, tallers, comerços, industries o empresaris de qualquier treball i especialment els directors d'escoles públiques i particulars, col·legis, acadèmies, i les nomenades costures de pàrvuls, no podrán tindre cap obrer, dependent o alumne, que no estigui vacunat o revacunat segons l'edat reglamentaria.

L'Inspector Municipal de Sanitat visitarà els referits establiments per a comprobar el cumpliment d'aquestes disposicions, exigirà els certificats Mèdics corresponents, i denunciàrà als infractors.

5.—Tots els Srs. Metges de la localitat estan obligats a denunciar al Inspector de Sanitat els cassos de verola que presentin.

Així mateix els fondistes, hostalers, dispensers, caps de família, directors de comunitats, asils, tallers, fàbriques i altres treballs venen també obligats a notificar a l'Alcaldia els cassos de pigota que hi hagin en llurs cases o establiments.

6.—Tota infracció de lo disposat en aquest Bando implicarà l'impostació de la correcció gubernativa procedent a tenor de lo previngut en els articles 200 al 209 de la Instrucció General de Sanitat, sens perjudici de la responsabilitat penal a que hi hagi lloc.

L'Alcalde espera que els ciutadans de Reus cumpliran les ordres precedents estimulats per la propria conveniència, i confia no li caldrà recorrer a mides de rigor.

Reus, 5 maig 1919.—L'Alcalde, J. Simó.

Sindicata de Riegos del Pantano de Riudecanyas

Por disposición del Consejo Directivo se pone en conocimiento de los señores accionistas que el régimen oficial de riegos en el presente año será de 1º de Junio a 30 de Septiembre.

Los accionistas que deseen aprovechar el agua durante dicha época, deben avisarlo a esta Administración antes del dia 20 del actual, pues de no hacerlo no se les podrá incluir en la distribución que no se ha de variar entre las fechas indicadas.

El régimen será: hora de «regadora» de seis tejas por semana y título.

En otoño se suministrará un riego extraordinario a todos los accionistas que lo necesiten, siempre que se reúna número suficiente de regantes en una acequia, cuya agua se considerará a cuenta de la del año siguiente en el caso que el embalse no permitiera otra cosa, por la escasez del régimen de lluvias durante el año.

Reus 3 de Mayo de 1919.—El Administrador, E. Aguadé y Parés.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del dia 6 de Mayo 1919.

NACIMIENTOS

Juan Gispert de Porta.—Ascension Palomares Sánchez.—Francesca Pallás Peyri.—Alberto Terrafeta Sunié.—Maria Cort Solé.

MATRIMONIOS

Juan Besora Nogués, con María Martí Ollé.

DEFUNCIONES

Ramona Benet Belart, 73 años, Plaza Castillejos 9.—Rosalia Amil Massagué, 21 años, Güell y Mercader 6.—José Cullera Espasa, 70 años, Hospital Civil.

Regimiento Cazadores de Tetuán 17º de Caballería

Debiendo contratarse el fiemo de los caballos de este Regimiento presentes en Reus y en Valls, se hace saber que se admiten proposiciones para el de ambas procedencias o de una sola hasta el dia 26 del actual a las diez, en que se adjudicará al mejor postor; hallándose el pliego de condiciones a disposición

de los concursantes en la Oficina Mayoría del Cuerpo.

Reus 5 de Mayo de 1919.—El Comandante Mayor, José Pérez.

SUBASTA PÚBLICA EXTRAJUDICIAL

En cumplimiento de lo resuelto en sentencia firme del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, el dia 20 de mayo próximo, a las 12 de su mañana y en el despacho del Notario D. José M. Camps, se venderá en pública subasta voluntaria, una porción de terreno de extensión 1.134 metros cuadrados equivalentes a 29.824'20 palmos cuadrados, que forma la mayor de las dos parcelas que quedaron en la Sección Norte y Noroeste de aquella heredad conocida por "Más del Ferro" al ser atravesada por el Paseo de Prim, recientemente construido, cuya parcela aparece situada a la izquierda de dicho Paseo, yendo hacia el de la Misericordia.

En el despacho del expresado Sr. Notario podrán enterarse de la aludida sentencia, así como del valor del inmueble según tasación del perito D. Pedro Caselles y Tarrats; y de las condiciones de la subasta. Los que deseen tomar parte en ella deberán depositar el cinco por ciento del valor del inmueble, admitiéndose posturas que cubran las cuatro quintas partes de dicho valor.

Reus, 12 de abril de 1919.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Estanislao.

Santos de mañana.—Una Aparición de San Miguel.

Próximo Jueves estreno de EL AS ROJO en la SALA REUS

Crónica

Ayer, a eso de las seis y media de la tarde empezó a circular la noticia de que había ocurrido una catástrofe en Salou, noticia que poco después fué desgraciadamente confirmada aunque no alcanzó las proporciones supuestas en los primeros momentos, con la llegada al Hospital Civil de esta ciudad del automóvil de D. Ciriaco Bonet, trayendo dos heridos, uno de los cuales Luis Hernández de 18 años, habitante en la calle del Águila de esta ciudad, falleció a poco de llegar en dicho beneficio establecimiento.

Según referencias, lo sucedido fué lo siguiente:

Hallábase el auto-camión de «La Constructora Rensense» en Salou donde había llevado materiales de construcción, cuando al regresar a esta se subieron al mismo infinidad de obreros del ramo, de construcción empleados en las distintas obras que se realizan en dicho barrio marítimo, sin que, según se nos dice, pudiese el chofer hacerles descender, pretetando aquello que no querían si no llegar hasta el traviña que como todos los días utilizaban para venir a Reus unos, y otros a Vilaseca, amen de tres o cuatro que regresarian al citado Salou donde residen.

En estas, emprendió el auto la marcha cuando aun estaban subiendo, y poco había andado cuando, al doblar la curva frente al masno de Molins, ya sea por un viraje, ya porque se abalanzaron a un lado los treinta y un obreros que ocupaban el camión, volcó éste, despidiendo a aquellos y produciéndose la escena que es de suponer.

Inmediatamente se prestaron por las autoridades, vecinos de Salou, personal del Tranvía, estación del Norte, colonos, carabineros, pescadores y demás,

Teatro Bartrina

días 10 y 11 de Mayo de 1919

acontecimiento teatral

Tournée de las grandiosas obras

Esclavitud, Mister Beverley y A tiro limpio

Exitos clamorosos del presente año. Exclusivas de la notable compañía de los célebres artistas

Antonia Arévalo y José Vico

Sábado dia 10 Domingo dia 11 tarde Domingo dia 11 noche

Mister Beverley A tiro limpio Esclavitud

PRECIOS: Palco proscenio platea con 6 entradas, ptas. 12'50.—Id. idem principal con 6 entradas 10 id.—Palco de platea con 4 entradas, 8 id.—Idem principal con id. 6 id.—Butaca de platea con entrada 1'66 id.—Butaca circular con entrada 1 id.—Delantera de grada 0'62 id.—Entrada a palco 0'62 id.—Entrada al público 0'41 id.—Los impuestos a cargo del público.

Los señores concurrentes que tomen la misma localidad para el sábado y domingo, podrán disfrutarlo gratis en la función de la tarde, abonando únicamente el precio de la entrada.

A los señores abonados a la temporada anterior, les serán reservadas sus localidades hasta las 11 de la noche del próximo viernes.—Desde el próximo jueves se reciben encargos en la taquilla del Teatro Bartrina de 2 a 3 y de 7 a 8 tarde.

auto del Sr. Bonet, no habiendo regresado aun al escribir estas líneas.

Entre los obreros heridos los hay que trabajaban por los patronos Pablo Bartulí, Salvat y Costa, José Bernat y Enrique Auqué.

Se nos dice que el herido que continúa en este hospital, no es de pronóstico grave, no pudiendo decir nada de los de Salou y Vilaseca, por carecer de noticias, por más que la impresión de persona que nos informa y se halló en el lugar del suceso, de momento, al parecer, no había ninguno en grave estado.

Se lamentan los agricultores de que por quien corresponda no se impida que los comerciantes vendedores de azufre, aprovechándose de la escasez que aquí hay de dicho producto, sin otra causa que lo justifique que un desmesurado esfuerzo de lucro y ganancia, hayan aumentado el precio de aquel artículo en ocho pesetas los cuarenta kilos, en menos de quince días, cosa que por lo escandaloso no debería tolerarse.

BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA PINNUS

27. MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Anteayer se giraron 25.000 pesetas al crucero Extremadura, para el pago de haberes y el plus de campaña con motivo del servicio prestado en Barcelona durante la huelga.

Creése que el Extremadura permanecerá en el puerto de Tarragona unos días más, pues anteayer no tenía ninguna orden de salida.

En el Rectorado se ha recibido la real orden jubilando a D. Adolfo Artal Benet, catedrático de Física del Instituto de la vecina capital.

Por la brigada municipal están realizándose varias obras en el tejado y paredes del vestíbulo de las Casas Consistoriales.

El domingo último, en el barrio de San Pedro, de Tarragona, tuvo la desgracia de caerse de una barca en la que estaba jugando con varios amigos, un muchacho de unos seis años, falleciendo pocas horas después a consecuencia del golpe recibido.

El próximo sábado se proyectará en el Teatro Fortuny la magnífica película de gran arte, Fabiola, que tanto éxito ha alcanzado recientemente en Barcelona.

Seguidamente las autoridades pasaron a bordo para cumplimentar a los duques de Orleans y de Guisa.

El buque permanecerá en dicho puerto hasta el sábado, tiempo que necesita para reforzarse de víveres y carbón.

Durante la última semana embarcaron en el puerto de Tarragona para Suiza, Noruega, Inglaterra y Bélgica: 3.792 bocoyes, 607 pipas, 1.089 medianas pipas, 295 bordalesas, 414 barriles y 240 cajas de vino, 240 bocoyes y 63 barriles de aceite, 12.576 sacos de ave-

tribuir a la más clara determinación del mismo. Dichas actas notariales serán siempre legalizadas.

La situación de los depósitos de aceite de oliva será sobre poblaciones que tengan estación ferrocarril de línea general y no se hallen a más de dos kilómetros de ésta. Se podrán constituir depósitos en lugares apartados de línea general, pero en esos casos los depositantes harán constar en el acta notarial la obligación de situar el aceite sobre vagón de aquella cuando se les requiera para entregarlo a los aduaneros.

Ha despertado gran interés en los aficionados al teatro, el anuncio de las extraordinarias funciones que tendrán lugar en el favorecido Teatro Bartrina los próximos sábado y domingo para dar a conocer a nuestro público tres de las obras que han alcanzado más clamoroso éxito esta temporada en Madrid y Barcelona.

Mister Beverley, que será estrenada el sábado es una linda comedia en cuatro actos, que actualmente representa la Compañía Morano en el Teatro de Novedades, de Barcelona.

El domingo por la tarde se estrenará la comedia en tres actos, A tiro limpio, original del autor de Esclavitud, D. José López Pintos, y por la noche la ya famosa producción últimamente citada, cuyas representaciones en el Teatro Goya, de Barcelona, constituyen un verdadero acontecimiento.

Dichas obras serán ejecutadas por la Compañía que tiene la exclusiva de las mismas y de la que forman parte artistas tan eminentes como Pepe Vico y Antonia Arévalo, la actriz ovacionada por nuestro público con ocasión del estreno de La Malquerida.

La empresa del Bartrina ha dispuesto que los que tomen una misma localidad para las dos funciones de noche podrán disfrutarla gratis en la de la tarde, abonando únicamente el importe de la entrada.

Esmalte Bengaline,

llana, 1.200 de almendra y 190 cajas de nueces.

•• El embajador de Su Majestad en Londres comunica al ministro de Estado que durante el mes de abril último han sido embarcados en distintos puertos de los Reinos Unidos, con destino a España, 19.165.400 kilos de carbón, 1.276.000 de cok y 6.832.000 de briquetas.

•• Han sido nombrados párrocos de Alcoy, D. Tomás Alsina Ferrer; de Alfajar, don José Serra Vives; San Martí de Maldá, don Pablo Bertrán Mercadé; Torredembarra, don Joaquín Boronat Capdevila; La Riba, D. Isidro Torres Balcells; Vilabella, D. Antonio Nogués Martí; Montreal, D. José Pijoan Torrell; Torroja, D. Antonio Roig Miró; Vallbona, D. Josep Aragones Font; Conesa, don Juan Olivé Baró; Nálech, D. Juan Badia Jofre; Musara, D. Estanislao Sane Hortoneda, y Glorieta, D. Antonio Sanahuja Boada.

Señores Industriales y Propietarios de fincas urbanas.

Con garantía absoluta en toda gestión se ofrece para cuantos asuntos le sean necesarios relacionado con la contribución Industrial y Urbana así como reclamaciones por estos conceptos, ingresos por cargaremos en la Delegación de Hacienda de la provincia y todos cuantos datos y antecedentes les interese conocer.

Pueden dirigirse a la Agencia de Negocios Matriculada propiedad de Pío Montero Amador, Arrabal de Robuster, número 24, Teléfono 343.—Reus.

•• El Ayuntamiento de esta ciudad celebrará esta noche, a las nueve y media, sesión ordinaria de primera convocatoria, si se reúne número suficiente de señores concejales.

•• Las autoridades militares de Barcelona han dispuesto, en vista de la tranquilidad reinante, que se permita la libre circulación durante todas las horas del día y de la noche.

•• Obreros tortosinos regresados de Francia dicen que en el muelle de Marsella se vende a dos francos el paquete de cigarrillos de la Compañía Arrendataria de España, que aquí cuestan a sesenta céntimos. Así por llevárselo a Francia, es por lo que escasea en nuestros estancos.

•• Ha sido destinado a prestar servicio en la principal de Tarragona el oficial de Correos de tercera clase, D. Francisco Vázquez Lafont.

•• De Madrid se tienen noticias de que en el convenio comercial con Francia, cuyas bases están ya ultimadas, no solo se ha tenido en cuenta lo relativo a los tejidos nacionales, sino en lo referente a la exportación de vinos y frutas. Se cree que dicho convenio va a regir muy en breve.

•• La Junta del Sindicato de riegos del Pantano de Riudecañas previene a los accionistas que el régimen oficial de riegos, en el presente año, será de 1 de junio a 30 septiembre y que los que deseen aprovechar el agua durante dicha época, deben avisarlo antes del día 20 del actual, pues de no hacerlo, no se les podrá incluir en la distribución, que no se ha de variar entre las fechas indicadas.

F. Prias Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones Deuda Amortizable por 100 vencimiento 15 Mayo. Compra-venta de valores. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

•• El concierto verificado el domingo último en el "Centre Autonomista de Dependientes del Comercio i l'Industria", de 12 a 2 del mediodía, fué un éxito para los organizadores y para el trío Grases, Ferrando y Vidal, pues mucho antes de empezar el acto, estaba el salón-café y salas lindantes animadísimas en extremo, resultando, momentos después, insuficientes tan espaciosos locales.

La labor de los citados artistas fué premiada por numerosos aplausos, teniendo que repetir alguna de las composiciones que formaban el programa.

•• Por los guardias de la Compañía de riegos del Ebro y en las inmediaciones de la partida de San Jaime (Tortosa), fué hallado el cadáver de una mujer que representaba tener unos 40 años de edad, la cual era arrastrada por la corriente del canal de la derecha del Ebro.

El cadáver no pudo ser identificado por su estado de descomposición.

•• Ha sido trasladado a Segovia el catálogo de Historia Natural del Instituto de nuestra ciudad, D. Marcelino Cillero.

•• En el Gobierno civil de esta provincia se reunieron ayer la Junta provincial de Sanidad, presidida por su vice-presidente Doctor D. Antonio Mirambell.

Examinados los antecedentes que obran en poder de la Junta sobre el estado sanitario de la provincia, se acordó declarar extinguida la epidemia de gripe en toda la provincia.

•• El B. O. de esta provincia publica una real orden disponiendo que sólo serán exigidas las guías de circulación interprovincial cuando se trate de los envíos de aceite, arroz, trigo y sus harinas; la circulación del resto de los artículos de consumo será completamente libre dentro de España.

Los poseedores de las restantes sustancias alimenticias quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos las oportunas declaraciones de entradas y salidas de unas y otras.

—Fuera enfermedades del cuero cabelludo. Desaparición de la caspa. LOCION EBER, la mejor del mundo. De venta: Roca y Ribas y Farmacia Serra.

Próximo Jueves estreno de EL AS ROJO en la SALA REUS

•• EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, visita en Reus todos los lunes, en su Consultorio de la Plaza de la Constitución esquina a la de Güell y Mercader (entrada por esta calle), de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

RECORDATORIOS COMUNIÓN

Surtido en Estampas y Carnets. Tipografía de Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

Fopto Hermanas

Participan a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller de confección de sombreros de la calle Mayor 19. 1.º, a la de la Mar 8, pral.

Al mismo tiempo anuncian que el día 12 del corriente tendrán expuestas las últimas novedades en sombreros para señoritas y niñas.

En venta Por retirarse del negocio se vende una Barbería en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Para informes, calle Jesús, 28.—Reus.

Francisco Madurell
Chaffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca Hispano-Suiza, último modelo Landaulet, el cual, a precios económicos podrá utilizar toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 253.

Joven Se necesita uno para el despacho de la Librería de José Grau, Monterols 20.

Casa particular de buen trato como de familia, admítase como a huéspedes a todo estar, uno o dos caballeros. Arrabal bajo de Jesús, 19, 3.º

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto manípal de

CALDAS DE MALAVELLA
— PIDASE EN TODAS PARTES —

Callista y Manicura Se halla establecida en esta ciudad la Sra. Filomena Garsayall, en la calle Llovera n.º 6, 1.º, la cual, teniendo el título de Cirujana, ofrece sus servicios al público de esta ciudad.

Horas: por la mañana a domicilio. De 11 a 12 gratis a los pobres, y por la tarde, de 3 a 5.

CONFITES CÁRPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y COMODO PARA CURAR LA CÁRPA
TOS
NO CONTIENEN OPPIO NI MORFINA

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CÁRPA
PLAZA PRIM. — REUS

Depósito de Relojería
de todas clases y marcas
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo
y Despertadores
desde 2'90 Pesetas

COMPOSTURAS

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. EERPIÑA
Calle Mayor, núm. 22. — REUS. Oficina central a la izquierda de la plaza.
Despacho 24, pral.



DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ

Enfermedades de los Niños y Partos

CONSULTA DE 3 A 5

Arrabal Santa Ana, 56, pral. Teléfono 408. REUS.

AGUJAS DE MÁQUINAS
PARA HACER GÉNEROS DE PUNTO

— DE —
Gustavo Weinhagen

Calle Nápoles, 107.—BARCELONA.

Al pedir precios de agujas mandese una muestra de las que se necesiten.

PASTILLAS PURGANTES
YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitara toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS
O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SANTANA Y BEIN
Mallorca, 405.—BARCELONA

TUBERÍAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.

Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, II.

COBERTES Rocalla

Les mes económiques i duraderes

DE JOSEP ESTEVA Y C. S.A.

Portal de l'Angel, I i 3, pral., BARCELONA. Teléfono 3344.

Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Avinguda S. Pere 11 i 13

ALERTAI ALERTAI ALERTAI

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de VICHY CATALÁN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.



Campaña Votan

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el dia 24 de Abril de Barcelona, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá el dia 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

G. LOPEZ LOPEZ

saldrá el 15 de de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el dia 16 de de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

LEGAZPI

saldrá el dia de 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayaquil. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Garúpana, Trinidad y Puerto del Pacifico.

El vapor

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

SAN CARLOS

saldrá el 7 de de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado su calidad servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes por todos los puertos del mundo, serviéndose líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.º, Gran Vía Leyiana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expeditibiles directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS.
Igual al VICHY CATALÁN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus.

Leche Condensada "VAQUERA"

Contiene todo su sabor



La mejor de producción nacional

Concesionarios para España: Plans & Prat, Barcelona L. C.
Representante para esta provincia: A. ESTEVE-Reus.

VITICULTORES

Os ofrecemos oro regalado

El insecticida SAN CRISTOBAL salva de verdad las viñas y árboles

frutales de todas las pestes. NO SE NECESITA AZUFRE. En 1918 hicisteis ensayos desastrosos con otros. Ojalá hubieseis probado el nuestro que no engaña. Probadlo, no desconfieis.

UNICO AGENTE: J. ROVIRA PALAU, Balmes 16.-Barcelona

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22 Llegada 11'22

> 13'35 > 20'05

> 17'59 > 22'03

> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30 Llegada 9'46

> 8'29 > 12'29

> 11'56 > 20'17

> 15'15 > 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 9'57 Llegada 10'30

> 12'54 > 13'27

> 14'30 > 15'05

> 18'08 > 18'35

> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35 Llegada 8'10

> 12'17 > 12'53

> 16'36 > 17'14

> 19'25 > 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03 (por Villafranca) Llegada 9'38

(por Villanueva)

> 7'25 > 8'38

> 8'49 > 9'23

> 14'13 > 15'27

> 17'16 (por Villafranca) > 17'24

> 17'16 (por Villanueva) > 20'37

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26 Llegada 9'23

> 9'20 > 12'48

> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSA Y MORA

Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15

> 13'17 > 14'24 > 14'55

> 16'30 > 18'57 > 19'48

> 19'49 > 21'11 > 21'47

> 22'01 > 23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida 6'13 Llegada 7'17

> 6'30 Salida 7'42 > 8'39

> 7'01 > 8'43 > 10'19

> 12'17 > 13'11 > 14'03

> 17'27 > 19'12 > 20'52

LÍNEA DE VALENCIA

Sale de Salou para Valencia:

á las 6'11, 9'18, 0'02

18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Salou:

á las 4'19, 8'32, 18'36

0'35, (desde Benicarló)

FERROCARRIL ECONÓMICO

— DE —

REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918

SALIDAS DE REUS

(ARRABAL ROBUSTER)

Tren núm. 26 a las 8'25

> 32 > 16'00

SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 25 > 9'20

> 35 > 19'15

Trenes extraordinarios en los días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

Tren núm. 12 > 15'00

> 63 > 17'05

Salidas de Salou

Tren núm. 1 > 16'00

JOSE LOZANO

MONTEROLIS, 26.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.-MADRID

Viticultores!

CON EL EMPLEO DE

Azufre precipitado

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del

OIDIUM

PEDID DETALLES A OTTO MEDEM

VALENCIA BARCELONA MALAGA

C. Alfredo Calderón, 13 C. Bailén, 2. C. Prim, 2.

DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS

Sulfato de cobre - Azufre sublimado

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

	En tercera página	En 4.ª página
Hasta 3 ctms. de altura.	5'-	7'50
De 4 a 5 ctms. de altura.	6'50	15'-
Por cada ctm. más . . .	0'50	20'-

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.º, 3.º ó 4.º, que no llega a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un més

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por una inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de ocho céntimos la línea, contando la primera inserción á cero

pas. linea. — Toda orden de inserción que no venga acompañada de un importe no podrá cumplirse.

Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos núm. 332 y 336. — MONTAGUT.

10.000 pesetas cada año.

10.000 pesetas cada año.